

E/A
22 25 H5



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2009	
Recibido.....	22:25.....Hs.
Exp. N°.....	21985.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia, solicita del Poder Ejecutivo que, por intermedio de Caja de la Lotería o las áreas correspondientes, en relación a los juegos de azar en la Provincia, informe lo siguiente:

- 1.- Monto total de las apuestas efectuadas en la Provincia por todo concepto y en todas las modalidades de juegos de azar, incluyendo casinos, bingos y máquinas tragamonedas, durante todo el año 2008, discriminando los importes recaudados en cada tipo o modalidad de juego o apuesta.
- 2.- Utilidades obtenidas por la Provincia por dichas actividades y destino conforme las disposiciones vigentes, indicando las imputaciones presupuestarias respectivas y el porcentaje sobre el total de los montos jugados.
- 4.- Presupuesto general del organismo pertinente, detallando las distintas imputaciones presupuestarias sean por gastos de personal, bienes y servicios, subsidios, etc.
- 5.- Variación del monto global de las apuestas del año 2008, con relación al 2007, detallando los porcentajes por cada tipo de juego o modalidad.
- 6.- Acciones o programas implementados con el objeto de minimizar o combatir los efectos sociales de la ludopatía, informando los montos invertidos en tales medidas.
- 7.- Montos destinados por el organismo a los fines de publicitar los juegos de azar.

LEONARDO SIMÓN
Diputado Provincial

HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

No escapa al conocimiento de nadie que el crecimiento de los juegos de azar en el país, y la multiplicación de casinos y bingos, ha originado un debate público sobre la necesidad de ponerle freno a un negocio que recauda tantos millones como deja gente humilde en la ruina y fomenta la ludopatía.

Los números de estos negocios en distintas ciudades y provincias del país son alarmantes y más cuando se compara el incremento del juego de un año a otro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que desde siempre y desde el Estado se ha sostenido que el fin de los juegos de azar es obtener más recursos para financiar la acción social, por ello es interés de este cuerpo conocer la realidad de esta aseveración que suena a casi verdad revelada, contrastando con la realidad de los números.

Sin afirmar que sea el caso de Santa Fe, podemos ver que de la extrapolación de datos de otras Provincias, el porcentaje que ingresa a las arcas provinciales es mínimo, mientras tanto, miles de hogares se vuelven cada vez más pobres, debiendo el Estado socorrerlos con dineros públicos, por lo que el remedio termina siendo peor que la enfermedad.

Por las razones expuestas resulta oportuno contar con información fehaciente sobre la problemática referida, por lo cual se exhorta a los Sres. Legisladores presten su aprobación a este proyecto.

LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial

HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.